



**COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 253/MMGC/15.**

**Cargo: Subgerencia Operativa Registro de Servicios de Prevención contra Incendios  
Agencia Gubernamental de Control**

**ACTA N°1**

**Cierre de Inscripción.**

**Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 253/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 253/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

<b>Nivel Educativo</b>	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitectura, Ingeniería Civil, Industrial, Lic. en Seguridad e Higiene, Abogacía, u otras carreras afines al cargo.
<b>Experiencia Laboral Acreditada</b>	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, en funciones relacionadas con la aplicación y el cumplimiento de requisitos técnicos y jurídicos en materia de prevención contra incendios. (Excluyente)  Contar con experiencia sobre documentación registral y redacción de documentos administrativos. (Deseable)  Contar con experiencia en conducción equipos de trabajo. (Deseable)	
<b>Conocimientos técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.</li><li>• Ley N° 2624: Creación de la Agencia Gubernamental de Control Código de Habilitaciones y Verificaciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.</li><li>• Código de la Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.</li><li>• Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias.</li><li>• Ley N° 1217: Procedimiento de Faltas de la Ciudad Autónoma Buenos Aires.</li><li>• Ley N° 451: Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires.</li><li>• Ley N° 1346: Plan de evacuación y simulacro para casos de incendio, explosión o advertencia de explosión. Normas modificatorias y reglamentarias.</li><li>• Resolución N° 358/AGC/13: Establecimiento de pautas para la capacidad de los locales- café bar.</li><li>• Decreto de Necesidad y Urgencia N°2/10: Régimen Especial de Condiciones de Seguridad en Actividades Nocturnas.</li></ul>	

<b>Nivel informático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Windows Office.</li> <li>• Sistemas Informáticos de gestión y administración (Sistema de Administración de Archivos /Documentos Electrónicos)</li> </ul>

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 253/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 22 y 24 de junio de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 3 de julio de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Pierre Louis Chapar  
**Miembro Titular**

Mariano Alberto Ferreiros  
**Miembro Titular**

Fernando Speranza  
**Miembro Titular**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 253/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A  
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
2	Arevalo, Gisela Leticia	29461781
3	Bellinzona , Santiago	21004244
4	Benitez, Aldo Javier	24205345
5	Carranza , Maria Ofelia	20469473
6	Chazelle, Ronald	20163944
7	Coren, Marcelo	17142053
8	Cortes, Pablo Osvaldo	26874080
9	Daza, Federico	32358326
10	Debernardis, Monica Beatriz	20204795
11	Diaz, Amalia	20180389
12	Farfan, Carmen Irene	31533504
13	Fazio, Pablo Jorge	21059033
14	Gil, Silvia Noemi	14446519
15	Gonzalez Berte, Gustavo	24776387
16	Gonzalo, Noelia Vanessa	29134082
17	Grecco, Maria Cristina	17323377
18	Iglesias, Gonzalo	31782647
19	Lagos Alcaino, Juan Manuel	18754668
20	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
21	Mendoza, Gianina	31698513
22	Perez, Marcela	14394933
23	Perez Canter, Maria Luz	36261040
24	Piris Borisenko, Sergio	22825981
25	Poggio, Santiago Jesus	30094798
26	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
27	Rohrberg, Erica Luisa	21662103
28	Romano, Diego	25802924
29	Rubino, Liliana	28098835
30	Vaccari, Elsa Laura	14255004
31	Volpe, Gustavo Adrian	17739535
32	Zapata, Lucas Andres	26153088



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 253/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B  
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Arevalo, Gisela Leticia	29461781
2	Benitez, Aldo Javier	24205345
3	Carranza , Maria Ofelia	20469473
4	Chazelle, Ronald	20163944
5	Cortes, Pablo Osvaldo	26874080
6	Daza, Federico	32358326
7	Debernardis, Monica Beatriz	20204795
8	Diaz, Amalia	20180389
9	Farfan, Carmen Irene	31533504
10	Gonzalez Berte, Gustavo	24776387
11	Gonzalo, Noelia Vanessa	29134082
12	Grecco, Maria Cristina	17323377
13	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
14	Mendoza, Gianina	31698513
15	Perez Canter, Maria Luz	36261040
16	Poggio, Santiago Jesus	30094798
17	Romano, Diego	25802924
18	Rubino, Liliana	28098835



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 253/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO C  
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
2	Bellinzona , Santiago	21004244
3	Coren, Marcelo	17142053
4	Fazio, Pablo Jorge	21059033
5	Gil, Silvia Noemi	14446519
6	Iglesias, Gonzalo	31782647
7	Lagos Alcaino, Juan Manuel	18754668
8	Perez, Marcela	14394933
9	Piris Borisenko, Sergio	22825981
10	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
11	Rohrberg, Erica Luisa	21662103
12	Vaccari, Elsa Laura	14255004
13	Volpe, Gustavo Adrian	17739535
14	Zapata, Lucas Andres	26153088